



Agencia Tributaria

Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33  
https://sede.agenciatributaria.gob.esGravamen temporal de entidades de crédito y  
establecimientos financieros de crédito.  
Pago anticipado

Modelo

798

Espacio reservado para nº justificante

## Identificación

NIF  Razón social 

Principales Epígrafes IAE

  
  

 Grupo fiscal Régimen Consolidación Fiscal IS      Número de Grupo 
 Grupo Mercantil (art. 42 Código de Comercio)
Teléfono  Persona de contacto 

## Devengo

Ejercicio 

## Liquidación

## I. Prestación Patrimonial: Gravamen Temporal

Margen de Intereses correspondientes al año natural anterior .....	01	<input type="text"/>
Ingresos y gastos por comisiones correspondientes al año natural anterior .....	02	<input type="text"/>
<b>Total Base de la Prestación</b> [01] + [02] .....	03	<input type="text"/>
Porcentaje aplicable para determinar la prestación .....	04	<input type="text"/> %
<b>Prestación resultante</b> [03] x [04] .....	05	<input type="text"/>

## II. Total Liquidación

BASE PARA EL CÁLCULO DEL PAGO ANTICIPADO [05] .....	06	<input type="text"/>
Porcentaje del pago anticipado .....	07	<input type="text"/> %

## Resultado del Pago Anticipado

<b>Resultado del Pago Anticipado</b> [06] x [07] .....	08	<input type="text"/>
A deducir .....	09	<input type="text"/>
<small>(Sólo en caso de autoliquidación complementaria; Resultado a ingresar procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al mismo ejercicio)</small>		
<b>RESULTADO DEL PAGO ANTICIPADO</b> [08] - [09] .....	10	<input type="text"/>

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago: Importe: Código BIC/SWIFT: Código IBAN 

Complementaria

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X".

 Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.

Número de justificante